# Córdoba, Capital Federal y Santa Fe Dan Enorme Mayoría al Presidente

# EL GRAL. PERON LOGRARA EL 75% DE LOS VOTOS

## EN CADA URNA VERIFICADA CONFIRMASE EL EXTRAORDINARIO ASCENDIENTE DEL LIDER

### POR LA MINORIA DE BUENOS AIRES LUCHAN SOCIALISTAS Y RADICALES

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Los resultados de los escrutinios ya finalizados, unidos a los que aún están en marcha, y la impresión que puede extraerse de la verificación de las urnas en el distrito bonaerense, permiten asegurar que el peronismo obtiene en los comicios del 7 de marzo, el 75 por ciento de los sufragios emitidos, por lo menos.

En efecto: salvo unos escasos distritos de la provincia de Buenos Aires, en las elecciones comunales los peronistas triunfaron por aplastante mayoría. Otro tanto ocurre en la Capital Federal, donde la lucha es solo por la minoría; en Santa Fe, donde el panorama ofrece notable similitud; en Córdoba, donde la agrupación que apoya al gobierno ha logrado un margen considerable. Esto se une a los resultados de aquellos distritos electorales donde las operaciones escrutadoras ya han finalizado, ofreciéndose un panorama que prueba el extraordinario ascendiente del general Perón sobre las masas populares.

#### EN LA CAPITAL FEDERAL

BUENOS AIRES, 16 (ANS).— La Junta prosiguió hoy su tarea, y descontado ya el triunfo del peronismo el interés del público se concentra en los puestos de la minoría, donde radicales y socialistas luchan tesoneramente, habiendo logrado los de la Casa del Pueblo ciertas ventajas en el cómputo general, pero al cierre de la jornada, volcando más votos el P. Socialista, las posiciones individuales de sus candidatos y de los radicales demostraban lo reñido de la lucha. En efecto: esos cinco puestos eran ocupados por Américo Ghioldi (S), Arturo Frondizi (R); Rabanal (R); López Serrot (R) y Sánchez Viamonte (S).

#### HASTA 859 MESAS

| | |
|---|---|
| Peronistas | 105,046 |
| Radicales | 34,575 |
| Socialistas | 36,326 |
| Comunistas | 16,260 |
| Alianza | 3,218 |
| C. Obrera | 2,268 |
| Laboristas | 1,130 |

#### HASTA 889 MESAS (6a. SEC.)

| | |
|---|---|
| Peronistas | 7,913 |
| Radicales | 8,490 |
| Socialistas | 5,998 |
| Comunistas | 1,081 |
| Alianza | 266 |
| C. Obrera | 129 |

#### HASTA 70 MESAS, SECCION 6a.

| | |
|---|---|
| Peronistas | 195.374 |
| Radicales | 24.331 |
| Socialistas | 38.166 |
| Comunistas | 16.424 |
| Alianza | 2.268 |
| C. Obrera | 3.019 |

#### PARCIALES DE 75 MESAS 6a. SECCION

| | |
|---|---|
| Peronistas | 1.239 |
| Radicales | 2.769 |
| Socialistas | 1.318 |
| Comunistas | 1.183 |
| Alianza | 271 |
| C. Obrera | 118 |

#### TOTALES HASTA 110 MESAS DE LA 6a. SECCION

| | |
|---|---|
| Peronistas | 11.473 |
| Radicales | 2.144 |
| Socialistas | 6.154 |
| Comunistas | 1.587 |

| | |
|---|---|
| Alianza | 253 |
| C. Obrera | 164 |

#### HASTA 110 MESAS 6a. SECCION

| | |
|---|---|
| Peronistas | 112.751 |
| Radicales | 24.445 |
| Socialistas | 40.042 |
| Comunistas | 17.190 |
| Alianza | 2.498 |
| C. Obrera | 2.240 |

#### TOTALES DE LA 6a. SECCION

| | |
|---|---|
| Peronistas | 11.946 |
| Radicales | 2.971 |
| Socialistas | 6.323 |
| Comunistas | 1.633 |
| Alianza | 165 |
| C. Obrera | 146 |

#### HASTA 942 MESAS

| | |
|---|---|
| Peronistas | 124.[illegible] |
| Radicales | 29.749 |
| Socialistas | 41.914 |
| Comunistas | 17.253 |
| Alianza | 2.534 |
| C. Obrera | 2.345 |

#### AL [illegible] DE LA JORNADA

Al terminar sus tareas la Junta Escrutadora, con [illegible] mesas de la [illegible] sección, los resultados eran los siguientes:

| | |
|---|---|
| Peronistas | [illegible] |
| Radicales | [illegible] |
| Socialistas | 45.19[illegible] |
| Comunistas | [illegible] |
| Alianza | 2.552 |
| C. Obrera | [illegible] |
| Laboristas | 1.232 |

#### PEDERNERA DESEA INGRESAR A BOCA

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Ha sido planteada una situación curiosa con motivo de la transferencia concertada ayer, del jugador Adolfo Pedernera al Club Huracán.

El famoso delantero se presentó a los dirigentes de Atlanta, expresando que no deseaba jugar en la entidad de Parque Patricios, pues había dado previamente su palabra a Boca Juniors.

Entre tanto hubo una gran concentración frente a la sede de Boca Juniors, participando de la misma más de 5,000 simpatizantes de la entidad "xeneise", que pedían que fuera contratado Pedernera.

**ACEPTA PEDERNERA**

BUENOS AIRES, 17 (ANS). — Anoche concurrió a la sede del Club Huracán el jugador Adolfo Pedernera, quien sostuvo una conferencia con el coronel Ducó y con el gerente de la institución, informándose posteriormente que prestaba su conformidad para actuar en dicho club.

#### EL ESCRUTINIO EN CORDOBA

CORDOBA, 16 (ANS) — En esta provincia, como en el resto del país, Perón obtiene la gran mayoría de los sufragios. Esta y no otra es la traducción de las cifras que arrojan los escrutinios.

En el día de hoy fueron verificadas las urnas de importantes jurisdicciones arrojando las mismas los siguientes resultados:

**SAN MARTIN**

| | |
|---|---|
| Peronistas | 6.474 |
| Radicales | 1.912 |
| Demócratas | 233 |
| Socialistas | 115 |
| Comunistas | 115 |

**ISCHILLIN**

| | |
|---|---|
| Peronistas | 2.410 |
| Radicales | 1.413 |
| Demócratas | 238 |
| Socialistas | 43 |
| Comunistas | 4 |

**JUAREZ CELMAN**

| | |
|---|---|
| Peronistas | 4.412 |
| Radicales | 2.782 |
| Demócratas | 424 |
| Socialistas | 41 |
| Comunistas | 43 |

**MARCOS JUAREZ**

| | |
|---|---|
| Peronistas | [illegible] |
| Radicales | 1.130 |
| Demócratas | 132 |
| Socialistas | 18 |
| Comunistas | 12 |

**TOTALES GENERALES HASTA MARCOS JUAREZ**

| | |
|---|---|
| Peronistas | 73.126 |
| Radicales | 59.557 |
| Demócratas | 5.597 |
| Socialistas | 783 |
| Comunistas | 1.443 |

**AL PASAR A CUARTO INTERMEDIO**

La Junta, luego de escrutar 48 mesas de Río Cuarto, pasó a cuarto intermedio hasta mañana. A esa altura las posiciones eran las siguientes:

| | |
|---|---|
| Peronistas | 91.288 |
| Radicales | 62.179 |
| Demócratas | 5.955 |
| Socialistas | 1.121 |
| Comunistas | 1.523 |
| En blanco | 2.237 |

**LOS SENADORES ENTREVISTARON A PERON**

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Poco antes de mediodía llegaron a la Casa de Gobierno, acompañados por el vicepresidente de la Nación, Dr. Quijano, los senadores nacionales, que pasaron poco después al despacho del primer magistrado para saludarlo con motivo de su reintegración al cargo que desempeña.

La conferencia se prolongó por espacio de más de una hora, sin que se suministrasen detalles acerca de los asuntos tratados.

**CONVERSO CON SUS MINISTROS EL PRESIDENTE**

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — Durante las últimas horas de la tarde el presidente de la República recibió en su despacho a la mayoría de los miembros de su gabinete, con quienes conferenció. En esta reunión se habrían considerado los asuntos de gobierno que se van a tratar en la próxima reunión del gabinete.

Además se informó que los diputados peronistas concurrirán pasado mañana a las 18.30 con el objeto de saludar al presidente de la Nación general Perón, y felicitarlo con motivo de su total restablecimiento.

**APROBOSE UN CONVENIO**

BUENOS AIRES, 16 (ANS). — El Consejo Económico Nacional aprobó en su reunión de hoy el convenio con Holanda, el que posteriormente fué iniciado por el señor Miranda, titular de aquel organismo, y el presidente de la misión comercial holandesa. El lunes próximo, a las 11, será suscripto oficialmente este documento.

**OFICIALES SOVIETICOS VIAJAN A PALESTINA**

LONDRES, 16 (ANS).— "Exchange Telegraph" informa desde Estambul que oficiales rusos pasaron por allí con pasaportes falsos camino de Palestina para incorporarse a las fuerzas aéreas y que se está organizando en Rusia un cuerpo de voluntarios que se espera llegue a Tel Aviv en barcos soviéticos el 15 de mayo.

Según fuentes acreedoras de crédito, el partido comunista hebreo en Palestina se mantiene en estrecho contacto con el Cominform en Belgrado. El gobierno turco sabe que barcos soviéticos están pasando los estrechos para llevar armas a Palestina, pero de conformidad con los términos de la convención de Montreux, no puede registrarlos.

## Depto. ROSARIO

| Secciones | P.P. | P.O.R. | U.C.R. | P.D.P. | P.S. | P.C. | Bl. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| PRIMERA | 2.553 | 753 | 1.177 | 1.156 | 60 | 154 | 253 |
| SEGUNDA | 849 | 207 | 564 | 545 | 36 | 72 | 113 |
| TERCERA | 1.643 | 439 | 999 | 1.239 | 72 | 154 | 131 |
| CUARTA | 1.435 | 435 | 994 | 1.218 | 154 | 176 | 137 |
| QUINTA | 1.695 | 525 | 862 | 1.152 | 176 | 162 | 173 |
| SEXTA | 3.070 | 487 | 776 | 852 | 162 | 186 | 238 |
| SEPTIMA | 4.123 | 1.049 | 1.356 | 1.493 | 186 | 259 | 494 |
| OCTAVA | 6.006 | 1.263 | 1.673 | 215 | 239 | 529 | 635 |
| NOVENA | 3.270 | 545 | 1.075 | 393 | 92 | 295 | 224 |
| DECIMA | 2.810 | 289 | 430 | 401 | 35 | 215 | 222 |
| ALBERDI | 1.069 | 362 | 372 | 244 | 29 | 76 | 78 |
| Totales | 28.539 | 6.650 | 10.218 | 11.390 | 662 | 2.684 | 2.735 |

## Posición de los Candidatos Hasta 337 Mesas de Rosario

La posición de los candidatos a diputados nacionales, incluído el barrio Alberdi, de Rosario, es la siguiente:

| | |
|---|---|
| **PARTIDO PERONISTA** | |
| JUAN R. DEGREEF | 99.394 |
| LUIS A. ROCHE | 99.101 |
| ERNESTO A. CARRERAS | 99.076 |
| ALBERTO C. BONINO | 99.006 |
| MARIO PIEROTTI | 98.856 |
| ANGEL L. PONCE | 98.732 |
| ANGEL C. MARINI | 98.808 |
| **U.C.R. (COMITE NACIONAL)** | |
| AGUSTIN RODRIGUEZ ARAYA | 41.546 |
| **PARTIDO OBRERO DE LA REVOLUCION** | |
| JOSE RAUL CELLO | 37.916 |
| **PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA** | |
| MARIO MOSSET ITURRASPE | 23.588 |
| **PARTIDO COMUNISTA** | |
| FLORINDO A. MORETTI | 5.874 |
| **PARTIDO SOCIALISTA** | |
| LUIS D. BONAPARTE | 1.374 |
| **OTROS CANDIDATOS** | |
| VOTOS EN BLANCO | 9.598 |
| VOTOS ANULADOS | 6.313 |

## LA ELECCION EN SANTA FE

Los resultados registrados en el escrutinio de la elección nacional realizada el 7 del corriente en nuestra provincia, por departamentos, son como detallamos a continuación:

| Departamentos | Perón | P.O.R. | U.C.R. | D.P. |
|---|---|---|---|---|
| Belgrano | 3.243 | 959 | 944 | 1.251 |
| Caseros | 6.488 | 2.297 | 1.432 | 2.888 |
| Castellanos | 6.678 | 3.128 | 5.935 | 3.136 |
| Constitución | 5.316 | 2.161 | 1.549 | 2.333 |
| Garay | 715 | 704 | 993 | 68 |
| Gral. López | 12.745 | 3.298 | 4.484 | 3.424 |
| Gral. Obligado | 6.357 | 4.117 | 2.835 | 838 |
| Iriondo | 4.556 | 2.716 | 1.378 | 2.299 |
| La Capital | 20.728 | 7.725 | 6.978 | 3.319 |
| Las Colonias | 3797 | 3.259 | 4.591 | 2.741 |
| 9 de Julio | 1.199 | 1.073 | 328 | 78 |



Un lamentable accidente de tránsito acaeció ayer, en las primeras horas de la mañana, en la ruta nacional No. 166, entre la ciudad de Esperanza y el camino que conduce a San Justo, en el que perdieron la vida dos hombres jóvenes. De la magnitud de lo ocurrido, da una idea la nota gráfica que antecede, que corresponde a la cabina del camión accidentado, aún en llamas, conteniendo en su interior los cuerpos de las dos infortunadas víctimas. (Amplia información en la página dos).

El Orden

Año XXI. - N° 7035. - Santa Fe, miércoles 17 de marzo 1948 (8 Pág.). Precio: $ 0.15

## PIDEN LA SUPREMACIA ARMADA DE ESTADOS UNIDOS

## DA LOS ULTIMOS TOQUES A SU DISCURSO Mr. TRUMAN

### LOS CONCEPTOS DE JOSE W. MARTIN

WASHINGTON, 16 (ANS). — El presidente de la Cámara de Representantes Joseph W. Martin, pidió hoy la supremacía armada de los Estados Unidos mientras el presidente Truman daba los últimos toques al discurso sobre la "crisis" en la política exterior que pronunciará mañana ante el Congreso. Martin, al terminar una reunión de la comisión de iniciativas republicana de la Cámara, dió a conocer una declaración en la cual advierte que si Italia cae en manos de los comunistas en las elecciones del 18 de abril, toda Europa caerá bajo el dominio de Rusia.

Martin, dijo: "Tenemos que reforzar nuestros establecimientos militares y navales. Tenemos que reforzar y mantener una poderosa defensa aérea. Tenemos que tener la escuadra más poderosa en los mares. Tenemos que ser absolutamente supremos en el aire y bajo los mares. En esta lucha en la que se está jugando la suerte de la civilización, no debemos escatimar esfuerzo alguno para estar seguros del resultado"

**CANCELOSE UNA AUDIENCIA**

Entretanto, la Casa Blanca, anunció la cancelación de una conferencia entre el presidente y los líderes de ambos partidos en el Congreso. Previamente, la Casa Blanca había convocado la reunión, presumiblemente para dar a conocer a los líderes el discurso de míster Truman. La cancelación se anunció después que el presidente del Senado, Arthur Vandenberg, republicano por Michigan, informó al presidente que él "no podría asistir a la reunión. Se indicó en otras fuentes que Vandenberg estimaba que su asistencia a la Casa Blanca 90 minutos antes del discurso del presidente no tendría propósito útil alguno y produciría la impresión de que él había participado en los planes de míster Truman, cosa que no es así. Martin declaró que «el avance constante de la cortina de hierro a través de Europa ha creado una grave crisis en nuestras relaciones internacionales». Agregó: «No hay motivo para que el pueblo norteamericano deje de mantenerse en perfecta calma mientras luchamos por la paz. Sin embargo, debemos hacer cuanto podamos, como individuos, para hacer a los Estados Unidos fuertes y seguros a fin de que podamos de modo efectivo propiciar la paz». Martín también predijo que la Cámara aprobaría la ley de restablecimiento europeo para el primero de abril. El presidente se encerró esta noche con sus principales asesores preparando el discurso que pronunciará a las doce y media del día de mañana y será perifoneado y transmitido por televisión. Se estima generalmente que el presidente expondrá una política norteamericana más firme contra el expansionismo ruso y posiblemente añadirá a la exposición una solicitud de que se aprueben leyes de carácter militar y preparación.

Los rumores y conjeturas abundan en Washington y otras capitales del mundo desde el anuncio inesperado hecho ayer sobre la decisión de míster Truman. En primer lugar, en la lista de posibilidades figura la creencia de que el presidente anunciará una nueva y trascendental política exterior con el fin de «poner coto al comunismo».

**ZARPO DE BELICE EL CRUCERO "SHEFFIELD"**

GUATEMALA, 16 (ANS). — Se anunció oficialmente que el crucero británico Sheffield ha salido de Belice con rumbo desconocido.

El Sheffield es uno de los tres [illegible] enviados por Gran Bretaña a Honduras Británica cuando se rumoreó que se preparaba un asalto a ese territorio británico por "elementos irresponsables" guatemaltecos.

**Resultados de ajedrez en el torneo de La Haya**

LA HAYA, 16 (ANS). — En la séptima rueda del campeonato de ajedrez Euwe y Botvinnik hicieron tablas en 41 jugadas. Keres y Smyslov postergaron su partida después de 41 jugadas.

## CON RITMO ACELERADO SE TRABAJA EN LA CONFERENCIA DE CANCILLERES, EN LONDRES

### EN BRUSELAS SERA SUSCRIPTO EL PACTO MILITAR Y ECONOMICO

PARIS, 16 (ANS). — Las autoridades aliadas de la ocupación y "funcionarios competentes" de la Alemania occidental, fueron invitados esta noche a la conferencia sobre el plan Marshall que se celebra en París. Portugal sugirió, informalmente, que también se debería incluir a la España de Franco entre las naciones que están organizando una secretaría permanente para el programa de restablecimiento europeo, pero no se tomó acción alguna sobre esa proposición.

Los catorce ministros de relaciones exteriores y dos embajadores que concurren a la conferencia, terminaron rápidamente su segundo día de labor. Cinco de los ministros del exterior —de Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo— irán a Bruselas para firmar mañana el pacto militar, económico y político que tiene como objetivo detener la marcha del comunismo.

**EL PACTO DE 5 POTENCIAS**

Se estima que del pacto de cinco potencias saldrá el núcleo de una federación más amplia destinada, también, a poner coto al comunismo. Entre los delegados se hacen muchas conjeturas sobre el discurso que pronunciará mañana en Washington el presidente Truman ante una sesión conjunta del Congreso. Los comentarios giran, principalmente, alrededor de la posibilidad de que proponga que los Estados Unidos den garantías militares al pacto de las cinco potencias, o que haga extensiva esas garantías a las dieciséis naciones que se han acogido al plan Marshall.

Un portavoz de gobierno francés dijo que el tratado de las cinco potencias estipulará la "ayuda mutua" en caso de "cualquier agresión" contra uno o más de los signatarios. Reunidos bajo la presidencia del ministro del Exterior de la Gran Bretaña, los delegados a la conferencia de París despacharon en solo una hora el programa que se habían fijado para el día de hoy. Ordenaron que sus peritos redactasen el acta de la secretaría permanente que servirá de enlace con los Estados Unidos, nación que hasta ahora ha propuesto prestarles ayuda financiera por cinco mil trescientos millones de dólares durante el primer año del funcionamiento del plan Marshall. Se acordó también que en los términos del tratado se reconozcan oficialmente las obligaciones contraídas bajo el plan.

**EL CASO ESPAÑOL**

Los peritos pasarán ahora a celebrar reuniones a puertas cerradas anunciando, de tiempo en tiempo, el progreso de las deliberaciones. La única controversia que parecía amenazar a la conferencia de París, o sea el caso de la España del generalísimo Francisco Franco, se consiguió evitar al limitarse el ministro de relaciones exteriores del Portugal, José Caeiro da Matta, a expresar «la opinión y el deseo» de que España fuese incluída en el programa de restablecimiento europeo.

El embajador se abstuvo de presentar una ponencia oficial. Caeiro da Matta dijo que esperaba que la conferencia, a su debido tiempo, estudiaría la admisión de la España de Franco y añadió: «Debemos formar un sólido bloque en que se base lo que queda de esta Europa que está dominada por el temor. Portugal no puede dejar de expresar una opinión y un deseo. En la Europa occidental hay una nación de veintiocho millones de habitantes que ha contribuído ricamente a la cultura europea. Es difícil comprender cómo se ha mantenido a España fuera del programa de cooperación occidental si se considera su posición en el mapa». Esta última referencia es a la posición estratégica de España como guardiana del estrecho de Gibraltar.

Se ha sabido que los portugueses se abstuvieron de presionar oficialmente el caso de España, a causa de la fuerte presión que sobre ellos hicieron los franceses, Italia y Holanda, también habían advertido de que se opondrían a la discusión de ese asunto. Se sabe que Irlanda apoyaba la proposición de incluir a España. Las tres zonas occidentales de Alemania estarán representadas por las autoridades militares aliadas y por funcionarios alemanes que se elijan para ese fin. Se cree que los jefes militares ingleses y norteamericanos elegirán a algunos delegados alemanes que actúan como "observadores" en la redacción del plan administrativo europeo del programa de reconstrucción. Se duda que Francia designe como delegados a alemanes de su zona.

La conferencia aprobó varios informes técnicos que serán enviados a Washington. Mientras, Henry Labouisse y Ben Moore, peritos del departamento de Estado, y Frederic Strauss, del departamento de Comercio de Washington, han llegado a París para observar la labor técnica de los peritos europeos. Bevin, al clausurar la sesión plenaria de hoy, pidió "la guerra contra la miseria" y dijo: "Nuestras instrucciones precisas al comité de trabajo, son que proceda inmediatamente a establecer una estrecha cooperación con la administración norteamericana. Lo que ahora hagamos determinará la prosperidad futura de las masas trabajadoras y la libertad de todos".

## "Son Demostrativos los Resultados", Expresan en la Unión

WASHINGTON, 16 (ANS).— El «Washington Star» en un editorial que traduce la reacción del gobierno norteamericano con respecto al triunfo de los partidarios del general Perón en la Argentina declara:

«En las elecciones de 1946 el presidente Perón obtuvo alrededor del 55 por ciento de los votos. En base a los resultados parciales de las elecciones actuales en la República Argentina, el general Perón parece que logrará la victoria con un 74 por ciento de los sufragios emitidos».

«Los argumentos para una política firme dirigidos contra el presidente Perón, estaban basados en la presunción de que el primer magistrado argentino no contaba con un apoyo real de la mayoría de su pueblo, pero ahora queda claramente establecido que esa presunción era falsa, y que los Estados Unidos hubieran cometido un error al hubieran basado su política en semejantes voces».

«Los círculos gubernamentales estadounidenses creen ahora que el general Perón será posiblemente reelegido para ejercer un nuevo período presidencial de seis años, dentro de un lustro, luego de que ambas Cámaras, en las que cuenta con una fuerte mayoría, modifiquen la Constitución Argentina.

«A pesar de que aún perduran ciertas tendencias parecidas a las que sustentara el ex-secretario de Estado adjunto, señor Spruille Braden, que se oponía a la política seguida por el general Perón, el gobierno norteamericano espera que en el transcurso del año próximo podrán mejorar aún más las relaciones políticas-económicas con la Argentina para la defensa del hemisferio occidental y la aplicación del Plan Marshall.

«Se tiene entendido que más de 1000 millones de dólares, destinados a la aplicación de este Plan para el período 1948-1949 serán invertidos en la República Argentina. No obstante los poderes públicos estadounidenses, principalmente el Congreso esperan que esta determinación no influirá para que el presidente Perón trate de aumentar el precio del trigo y otros cereales, sino más bien para venderlos a precios razonables dentro de las operaciones correspondientes al plan de reconstrucción de los países europeos.

«El gobierno de Estados Unidos espera igualmente que el presidente Perón, estimulado por el prestigio que le confieren las recientes elecciones no suscitará el problema de la Antártida, otros que podrían agitar a los países latinos, y principalmente a Guatemala cuando se examine la cuestión de las posesiones europeas en el hemisferio occidental. A juicio de Washington esto entrañaría complicaciones en detrimento del estudio constructivo de los problemas económicos panamericanos en la Conferencia de Bogotá, complicaciones que los Estados Unidos desean evitar en el momento actual.

# En un Accidente en la Ruta 166 Perdieron la Vida Dos Personas

## EL CAMION EN QUE VIAJABAN CHOCO, VOLCO Y SE INCENDIO

En la ruta nacional No. 166, a la altura del kilómetro 480, entre Esperanza y el camino que conduce a San Justo, se produjo, en las primeras horas del día de ayer, un lamentable accidente del tránsito, a consecuencia del cual perdieron la vida dos hombres jóvenes que se domiciliaban con sus familiares en aquella ciudad.

Viajaban en un camión con acoplado con el que se dirigían al norte de la provincia, cuando al chocar violentamente contra la cabecera de uno de los tramos del puente situado en ese lugar, el vehículo volcó, incendiándose de inmediato, pereciendo así carbonizados.

SALIERON DE ESPERANZA

Conforme a los datos que hemos obtenido, alrededor de las 4 salieron de Esperanza, ocupando el camión chapa—patente No. 344 con acoplado No. 318, Lirio Zurbriggen, argentino de 30 años de edad, casado, y Domingo Caligaris, de igual nacionalidad, de 32 años, soltero, domiciliado el primero en calle Rivadavia 1656 y el segundo en López y Planes 2060, de aquella ciudad.

Los nombrados, como lo hacían en estos últimos tiempos, llevaban el propósito de dirigirse hasta San Justo, o en su defecto más hacia el norte de la provincia, en procura de carbón vegetal que luego vendían en plaza. Luego de haber pasado el primer tramo del puente que, a la altura del kilómetro 480, existe sobre el río Salado, debido posiblemente a que la neblina molestaba la visibilidad del conductor, que lo era Zurbriggen, el vehículo salió del camino y siguió junto a la banquina.

CHOCA, VUELCA Y SE INCENDIA

En tales circunstancias, embistió el camión una pila de postes y, al desviarse hacia la izquierda, fué a estrellarse contra la cabecera del segundo tramo de dicho puente. A causa de la violencia del choque, el eje y las dos ruedas delanteras se rompieron, yendo finalmente a tumbar hacia la derecha, y se prendió fuego en seguida, quedando aprisionados en la cabina sus ocupantes, los que perecieron así carbonizados.

Unos pescadores que viven debajo del puente y el camionero Gaspar Palmieri, domiciliado en Rafaela, trataron de auxiliar a las víctimas, pero comprobaron que éstas habían perecido ya carbonizadas, por lo que se limitaron a desenganchar el acoplado. Seguidamente, el camionero Palmieri se llegó hasta el control policial de Las Flores, interviniendo entonces el jefe de la policía caminera, don Gaspar Sibra (h.), acompañado del agente Ignacio Morro, quienes adoptaron las primeras providencias, entregando después el procedimiento a las autoridades policiales de Esperanza.

Parece ser que, al chocar contra el puente, se produjo la rotura del tanque auxiliar de la nafta, la que se derramó y se extendió a lo largo de la cabina, inflamando el combustible y provocando la explosión del tanque del camión, no dando por ello tiempo a sus ocupantes a salir de la cabina, muriendo así carbonizados.

De sus restos se hicieron cargo sus deudos, a los efectos de su inhumación. El vehículo estaba asegurado contra todo riesgo.

### METEOROLOGICAS

Se registró ayer un ascenso en la temperatura. La máxima, de acuerdo con los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción, fué de 31 grados con 5 décimas. La mínima 17 grados con 4 décimas, marcando el barómetro 759.40. La dirección del viento sur, con una velocidad de 10 kms. por hora. La humedad relativa 46 por ciento.

PRONOSTICO

El Observatorio Meteorológico de la Capital Federal pronostica para hoy el siguiente estado del tiempo:

Algo nublado, con leve ascenso de temperatura.

### Datos de la producción del cemento en el país

La Dirección Nacional de Investigaciones, Estadísticas y Censos ha dado a conocer las cifras relativas a la producción de cemento en el país durante el mes de noviembre y los once primeros meses de 1947, y su comparación con iguales lapsos de 1946.

La producción de cemento durante el mes de noviembre de 1947 alcanzando a 88.623 toneladas (incluyendo 888 de cemento blanco) lo cual evidencia una disminución de 10.938 toneladas (11,0 o|o) comparada con igual mes de 1946.

En los once primeros meses de 1947 la producción total acumulada de cemento llegó a 1.248.758 toneladas (incluyendo 9.308 de cemento blanco) siendo en consecuencia superior a la de igual período de 1946, en 196.118 toneladas, es decir 18,6 o|o.

Con respecto a los combustibles utilizados para la obtención del mencionado producto se destacan en cantidades el fuel-oil, leña, carbón de leña y diesel-oil con 319.409; 12.389; 11.004 y 9.263 toneladas respectivamente, cuyas cifras evidencian aumentos relativos de 23,4 o|o y 22,7 o|o para el fuel-oil y diesel-oil y disminuciones de 69,4 o|o y 32,7 o|o en la leña y carbón de leña, comparados con igual período de 1946.

### El personal judicial de turno en Semana Santa

Relacionado con el personal de turno de los Tribunales de nuestra Capital durante los días de Semana Santa, el Superior Tribunal de Justicia ha dirijido la siguiente resolución adoptada en el acuerdo de fecha 25 de Marzo de 1947, que dice: "Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 17 inciso 2o. de la Ley Orgánica, Resolvió: Hacer saber a los Jueces y funcionarios de turno, que durante la Semana Santa han de permanecer en la sede de su jurisdicción y deben adoptar las medidas pertinentes para dar trámite a los asuntos de urgencia que se presenten en los fueros civil, comercial y criminal.

### SUFRIO QUEMADURAS EN FORMA ACCIDENTAL

Eusebio Barrera, argentino, de 43 años, carente de ocupación y domiciliado en Facundo Zuviría y Saavedra, transitaba la noche anterior, por 4 de Enero y M. Zapata, cuando al pasar por frente a una obra en construcción existente en las proximidades, donde hay varios pozos de cal, cayó en uno de estos. Ello fué advertido por una vecina, la que dió cuenta de la novedad en la comisaría de Los Hornos, concurriendo entonces el Cabo Sambiaso y el agente Lamboglia, quienes lograron librar a Barrera de la situación en que se hallaba.

Con intervención de la autoridad, el accidentado fué llevado en una ambulancia a la A. Pública, comprobándose que había sufrido quemaduras de relativa importancia, en ambas piernas, en el antebrazo y en la mano derecha. Se asiste en su domicilio.

### SON MUCHAS LAS AFECTADAS DEL BACILO DE KOCH ENTRE LAS MENORES DEL CORRECCIONAL

En nuestra edición de anteayer informamos acerca de un caso de inocultable gravedad, que afecta a las menores alojadas en el Instituto Correccional de Mujeres, varias de las cuales, por estar afectadas de tuberculosis, están internadas en la sala 6 del hospital Iturraspe.

De acuerdo a una sugerencia de EL ORDEN, las asiladas han sido sometidas, en un número aproximado a cien, a exámenes médicos, en el mismo nosocomio, y del resultado de ese requisito, se ha comprobado que varias de ellas están enfermas del bacilo de Koch, por lo que se dispuso que quedaran allí internadas. Con respecto al estado de otras, se establecerá recién cuando se conozca el resultado de las radiografías y análisis correspondientes a que han sido sometidas. A estar a informes que hemos obtenido, las hermanas de caridad, que cuidan de dichas menores, también serían sometidas a examen médico.

Personal de nuestro diario, entre ellos el cronista gráfico, llegaron al lugar del accidente que costara la vida de Caligaris y Zurbriggen, cuando aún se hallaba en llamas el camión accidentado, como puede verse en una de las fotos que anteceden. En otra de las notas, se aprecia el estado en que quedó el poste de hormigón armado, de la cabecera del puente, luego de ser embestido por el vehículo. Las otras dos notas son otros tantos aspectos del lugar del accidente, en el que se ven distintas posiciones del camión. También figuran en la nota los jóvenes que viajaban en el camión, Lirio Zurbriggen y Domingo Caligaris

# Despierta Interés el Escrutinio en Rosario

## EL PARTIDO PERONISTA VA ACENTUANDO SU VENTAJA

A las 8.30 horas de ayer continuó su tarea del escrutinio la Junta Escrutadora Nacional.

Se reinició el trabajo con el departamento Rosario no decayendo el interés que los resultados finales de este departamento ha despertado en los partidos de la minoría. Escrutadas 120 mesas el resultado fué:

| | |
|---|---|
| Peronistas | 7.947 |
| O. Revolución | 2.298 |
| Radicales | 4.421 |
| Demócratas | 5.0[illegible] |
| Socialistas | 236 |
| Comunistas | 485 |
| En blanco | 648 |

AUMENTA EL PARTIDO PERONISTA

Mientras se escrutaba iba en aumento la ventaja del partido Peronista. Al ser escrutadas 150 mesas las cifras eran:

| | |
|---|---|
| Peronistas | 10.740 |
| O. de la Revolución | 2.929 |
| Radicales | 4.174 |
| Demócratas | 4.941 |
| Socialistas | 299 |
| Comunistas | 345 |
| En blanco | 492 |

A las 160 mesas las cifras eran:

| | |
|---|---|
| Peronistas | 11.401 |
| O. de la Revolución | 3.161 |
| Radicales | 6.339 |
| Socialistas | 319 |
| Comunistas | 907 |
| En blanco | 987 |

En forma lenta continuó el escrutinio como una consecuencia de las borratinas. Aparecieron algunos votos que dieron lugar a comentarios entre los dirigentes de los partidos políticos. De estos podemos citar el caso de un voto del partido Obrero de la Revolución en que aparecía borrado un candidato y se había colocado estas palabras "no voto por turco".

A las 170 mesas los resultados eran:

| | |
|---|---|
| Peronistas | 12.363 |
| O. de la Revolución | 2.251 |
| Radicales | 5.316 |
| Demócratas | 6.753 |
| Socialistas | 245 |
| Comunistas | 567 |
| En blanco | 1.085 |

Ya cerca de medio día se llevaban escrutadas 190 mesas con el resultado siguiente:

| | |
|---|---|
| Peronistas | 141.199 |
| O. de la Revolución | [illegible] |
| Radicales | 6.415 |
| Demócratas | 7.270 |
| Socialistas | 386 |
| Comunistas | 1.087 |
| En blanco | 1.271 |

CUARTO INTERMEDIO

Al pasar a cuarto intermedio, a medio día, la Junta Escrutadora llevaba escrutadas 202 mesas que dieron estos resultados:

| | |
|---|---|
| Peronistas | 12.474 |
| O. de la Revolución | 4.125 |
| Radicales | 6.746 |
| Demócratas | 7.693 |
| Socialistas | 410 |
| Comunistas | 1.178 |
| En blanco | 1.406 |

SITUACION GENERAL DE LOS PARTIDOS

Al pasar a cuarto intermedio la posición general de los partidos en todo lo escrutado hasta ahora, incluídas las 202 mesas de Rosario, era:

| | |
|---|---|
| Peronistas | 86.258 |
| O. de la Revolución | 25.534 |
| Radicales | 28.293 |
| Demócratas | 20.965 |
| Socialistas | 1.426 |
| Comunistas | 6.735 |
| En blanco | 8.166 |

LA LABOR DE LA TARDE

La Junta Escrutadora Nacional reanudó su tarea del escrutinio a las 15.28 horas de la tarde continuando con el departamento Rosario.

Escrutadas 210 mesas el resultado era:

| | |
|---|---|
| Peronistas | 16.113 |
| O. de la Revolución | 4.334 |
| Radicales | 6.920 |
| Demócratas | 7.925 |
| Comunistas | 1.332 |
| Socialistas | 424 |
| En blanco | 1.443 |

HASTA LAS 240 MESAS

Pasadas las 17 horas se dieron a conocer las cifras de 240 mesas de Rosario, siguientes:

| | |
|---|---|
| Peronistas | 19.213 |
| O. de la Revolución | 5.027 |
| Radicales | 8.082 |
| Demócratas | 9.262 |
| Socialistas | 301 |
| Comunistas | 1.459 |
| En blanco | 1.784 |

AUMENTA LA VENTAJA PERONISTA

Como en días anteriores, a medida que avanzaba el escrutinio aumentaba la ventaja del Partido Peronista. Escrutadas 290 mesas el resultado era:

| | |
|---|---|
| Peronistas | 23.425 |
| O. de la Revolución | 5.143 |
| Radicales | 9.129 |
| Demócratas | 10.439 |
| Socialistas | 573 |
| Comunistas | 1.346 |
| En blanco | 2.101 |

A las 300 mesas las cifras eran:

| | |
|---|---|
| Peronistas | 24.465 |
| O. de la Revolución | 6.009 |
| Radicales | 9.392 |
| Demócratas | 10.721 |
| Socialistas | 492 |
| Comunistas | 1.346 |
| En blanco | 2.182 |

FINAL DE CIUDAD ROSARIO

El final de ciudad Rosario incluídas las mesas de Alberdi fué el siguiente:

| | |
|---|---|
| Peronistas | 26.539 |
| O. de la Revolución | 6.654 |
| Radicales | 10.218 |
| Demócratas | 11.390 |
| Socialistas | 543 |
| Comunistas | 2.319 |
| En blanco | 2.725 |

La Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 9 horas de hoy.

### Escrutinio definitivo de la elección para Concejos Deliberantes

Hoy a las 8, de acuerdo con las disposiciones de la Ley Electoral, se reunirá la Junta Electoral de la Provincia, en su local de calle San Jerónimo Nº 1427, para efectuar el escrutinio definitivo de las elecciones municipales que se llevaron a cabo el 7 del corriente, procediéndose de inmediato a la proclamación de quienes han resultado electos por mayoría y minoría. La tarea a realizarse hoy comprende los comicios realizados para constituir los concejos deliberantes de esta capital, Rosario, Cañada de Gómez, Esperanza, Casilda, Venado Tuerto, San Lorenzo, Gálvez, Rafaela, Rufino y Reconquista.

## UN ACCIDENTE LE ACONTECIO AL CONDUCTOR DE UN CARRO

En el hospital de Caridad se asiste de golpes internos y lesiones de carácter reservado que presenta en la región glútea, lado derecho, Antonio Bausá, argentino, de 40 años, domiciliado en el paraje denominado El Triángulo, el cuál, en la tarde de ayer, fué víctima de un accidente en jurisdicción de Villa María Selva.

De acuerdo con los datos suministrados por las autoridades de la comisaría de este distrito, alrededor de las 14, por Avda. General Paz en dirección al norte circulaba un carro de dos ruedas, tirado por un caballo, el que era manejado por el citado Bausá, cuando al llegar al cruce que forma esa arteria con la de 34 Sin Nombre, se rompió el eje de las ruedas, lo que determinó el vuelco del vehículo y la caída del conductor.

A consecuencia de ello, éste resultó con las lesiones ya indicadas, de las cuales fué atendido en seguida en la sala de primeros auxilios del distrito, siendo después trasladado en una ambulancia, al nosocomio precitado, alojándosele en la Sala Policial.

LA EMBISTIO UNA BICICLETA

Lorenza Fernández, argentina, de 20 años, domiciliada en Pedro Centeno 3434, se dispuso ayer de mañana, a atravesar la calzada, en la intersección de las calles 15 de Noviembre y Pedro Ferré, en cuyas circunstancias fué embestida por una bicicleta que piloteaba Hugo Coralalller, argentino, de 15 años con domicilio en Llerena entre Belgrano y Las Heras.

A raíz del accidente, la señorita Fernández resultó con golpes internos y erosiones en el brazo derecho, de lo cual fué atendida en la Asistencia Pública, siendo después restituída a su domicilio, donde se asiste, en observación.

Personal de la comisaría del barrio Sargento Bustamante tomó la intervención correspondiente.

### Homenaje al Reverendo Padre Alfonso Durán

En la tarde anterior, se reunió en la Casa del Maestro Católico, la comisión de homenaje al R.P. Alfonso Durán, bajo la presidencia del titular, doctor José M. González Meana, asistiendo las siguientes personas: señoras: Hortensia Duprat de Mai, Teresa Oberman de Macagno, Mercedes Juliá de Jeanesson, Pilar G. de Díaz y por la Sociedad de Beneficencia las señoras E. Domínguez de Ramos Mexía y Sara Acosta de Fajco; señores: R.P. Príncipe, Antonio Ferrari y Dr. Ulises Benuzzi.

## Cheques Pendientes de Cobro en el Consejo de Educación

En la Tesorería del Consejo General de Educación se hallan a disposición de las personas, cuya nómina publicamos más adelante, los cheques en concepto de aguinaldo, gastos, etc.

La nómina de los titulares es la siguiente: Enriqueta I. de Mantaras, Ana H. de Branguelli, Casilda B. de Manzini, Gladys Gignilli, Sara Chena Rousseau, Eufemia G. de Pelleado, Sara G. de Tarchini, Ester Marquez, José Regazoni, Juana M. de Ojeda, Ernesto Pertegani, Mercedes Vda. de Valli, Héctor Oreggi, Alcira Mántaras, Dolores Vda. de Lescano, Rosa O. de Arias, Eladio Sosa, Angel Fernández, María P. de Bordas, Arsenia R. de Alvarez, Nélida O. de Alfonso, Elina Leiva Trulls, Eladia Sabaté Rodríguez, Diadia Arteaga, Sabina Portillo, Ofelia Rodríguez, Ofelia R. de Santa Cruz, Marcelo López, Agustín Rojas, Nélida Matecci, Rosa M. de Cassecot, Elena Gasparini, Estela P. de Giggiaro, Mercedes V. de Jaime, Juana Furs, Nélida Pignocco, Alberto Davies, Reyes Gorosito, Laura A. Zárate, María L. Gorosito, Emma F. de García, Kirill O. Aroza, Dora Cabral de la Viña, Ofelia Carignano, Marcela Furit, Nélida Mayo, Hilda Milosi, Haidee Cardoso, Blanca Elba Delia, Perla Pereira, Beatriz Martínez, Dora Bellomo, Norberto Vásquez, Olga De Petre, Elena P. de Lizier, Teresa P. de Ruiz, María del Carmen de Doldan, Alicia O. García, Delia R. de Figueroa, Isabel Oruzco, Hortensia R. de Traverso, Carmen S. Trento, Manuel Ramírez, Blanca M. de Bello, María L. de Peretto, Emilio Menegatti, Fortina R. de Raldán, Alicia O. Borzone, Emilia O. de Echagüe, Luján C. de Fruto, Rosa Lucero, Blanca Ch. de Bollome, Deolinda Vda. de Agurre, Pablo Omar Nilks, Blanca C. de Calella, María Ernestina B. de Bobbio, Argentina H. de Matosso, Lidia Campaña, Adelaida H. de Condelia, María Inés Formosa, Lorenzo Román, José Puccio, Angel Macot, Olga B. Lallana, Carmen Robinet, María del H. Cifre, Clotilde de Iturraspe, Antonia S. de Gaslio, Emilia O. de Maciel, Emilia P. de Prandolli, Enrique Ojalvo, Carlos Aspillaga, María A. de Piaggio, Luz Cabral, Josefa Regalado, Eugenia González, Bambina B. de Hille, Angélica Mansilla, Manuela Magallanes, Ruht Piccolo, Ana María Viglanco, Gladis S. Olivo, Nidia Iris Gimbernat, Alicia B. de Mingarini, María M. Luratti, Azucena Giménez, Elena Gil Cruz, Victorio Toscolini, Graciela Maggi, Agustín Carignano, Angélica O. de Olsel, Irma Barré, Mario Sánchez, Susana Ovelar, Leticia Bernardi, Delia I. de Barletta, Emma F. de García, Laura Garate, Italia Pievaroli, María del C. de Parolini, Ester Biale, Nora C. de Puig Oregui, Sara Z. de Gerardo, Roberto Panagiolo, María R. de Fernández, Ruht de Breman, María J. de Gómez, Raúl J. Rodríguez, Mario A. Ríos, Raúl Mendicino, Delma Molina, Segunda R. de Jorge, María P. de Bordas, Leonilda Vda. de Aguirre, Arsenia R. de Alvarez, Trineo Pino, Generosa I. de Guide, Sara Fontanilla Valdes, Olga Didier, Isabel C. de Martínez, César Carrizo, Juan A. de Mora.

## LA ASAMBLEA DE LA C. G. T.

La asamblea de sindicatos locales afiliados a la C.G.T. convocada por los interventores de la delegación local para considerar el informe y elegir autoridades, no pudo llenar anteanoche su propósito, en razón de que su desarrollo fué muy agitado. Estuvieron representados en la misma 27 organizaciones y después de un debate en el que se formularon cargos a la gestión de los interventores y se leyó incluso una circular del Secretario de la Confederación General de Trabajo, estableciendo la incompatibilidad entre el cargo de miembro de comisiones directivas de los sindicatos y el ejercicio de la función pública, se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta dentro de 21 días. En ese plazo los sindicatos afiliados se deberán poner al día con tesorería para poder participar en la asamblea.

La reunión terminó en las primeras horas de ayer.

### ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado que ayer la altura de los ríos, era la siguiente: Corrientes 4.16; Itá Ibaté 2.97; Ituzaingó sin aviso; Bermejo 3.02; Formosa 2.18; Posadas 2.20; Iguazú 16.50.

### Asamblea del Círculo Odontológico Santa Fe

Las autoridades del Círculo Odontológico Santafesino, han convocado a sus asociados, a la asamblea general ordinaria a realizarse hoy a las 20.30 hs. en el local de calle Catamarca 2467, a fin de considerar el siguiente orden del día:

a) — Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

b) — Lectura de la memoria del señor Presidente.

c) — Lectura del informe de la Comisión Revisora de Cuentas y del Balance General de caja.

d) — Designación entre los presentes de dos socios para firmar el acta y dos para realizar el escrutinio.

e) — Elección de los siguientes miembros para la C. D.: Vice Presidente, Secretario, Tesorero dos Vocales Titulares y cuatro Suplentes, dos Revisores de Cuentas y dos Suplentes.

f) — Elección de candidato a sostenerse para la próxima renovación del cargo de Vocal Odontólogo del Consejo Deontológico de la 1a. Circunscripción.

g) — Elección de candidatos a sostenerse para la próxima renovación del cargo de Director Odontólogo del Seguro Mutual de Sanidad.

h) — Proclamación de los electos.

### Pruebas de selección en la Esc. Superior de Comercio "D. G. Silva"

La Dirección de la Escuela Superior Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" hace conocer que, al clausurarse el período de inscripción provisoria para aspirantes a ingresar a primer año del curso de Peritos Mercantiles se registró un total de 340, para ocupar las plazas de las siguientes divisiones: Tres para la sección varones; dos para la sección Niñas y una para el nocturno.

En consecuencia, y de conformidad con las instrucciones impartidas por la superioridad, se recibirán las pruebas de selección el 22 del corriente, con el siguiente horario: Por la mañana, a las 8, Matemáticas; por la tarde, a las 15, Castellano.

Estas pruebas se recibirán en conjunto para las tres secciones (varones, niñas y nocturno), debiendo los aspirantes concurrir con una anticipación de 15' munidos del material necesario para rendir la prueba escrita con tinta. La hora es uniforme para todas las secciones.

# Venderá Ropa de Vestir la Junta C. de Abastecimiento

La Junta de Control de Abastecimiento, hace saber al público en general, cuales son los lugares donde se venderá ropa de vestir a precios reducidos, siendo los mismos los siguientes:

Hoy: En el Mercado Central de 17 a 19.30 horas; Mercado de Abasto de 7 a 11.30; Vecinal Barrio Alfonso de 17 a 19.30 y Sociedad Amigos de Sargento Cabral con igual horario.

Mañana: En el Mercado de Abasto de 7 a 11.30 horas; Sociedad de Fomento 9 de Julio de 17 a 19.30; Soc. Zona Sur Barrio Candioti y Mercado Central con igual horario.

Las sociedades vecinales de 7 Jefes y Progresos Urbanos del Barrio Sargento Cabral venderán también algunas prendas de vestir con horario continuado.

Habiendo recibido un partida de zapatos para hombres y niños, desde ayer se procedió a su venta en los mercados Central, Norte y Progreso, prosiguiéndose hoy y días subsiguientes en los lugares precitados.

De su regreso de la Capital Federal, el Jefe de la Repartición nos ha informado de que se han adquirido partidas considerables de prendas de vestir para la próxima estación, como ser géneros de lana para vestidos, paños de lana para tapados, batones y vestidos de lana de esmerada confección, vestiditos para niñas, delantales y vestidos para señoras, de distintos tipos y calidades, pantalones cortos, camperas de lana y mezcla para hombres y niños, camisas para vestir y de trabajo, pantalones de lana para hombres, sobretodos cruzados y derechos y un lote de trajes de pura lana con pequeñas fallas de fábrica, overolls color azul y en medias especiales para mecánicos y herreros.

Como dicha mercadería ha sido despachada recientemente llegará a fines de la presente semana, lo que oportunamente se hará conocer al público como sus respectivos precios.

También nos informa que ha obtenido de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación, aumentos en las cuotas de aceite de girasol, jabón y trapos de piso, partidas que al ser recibidas serán puestas de inmediato a la venta.

### BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2 a las 8 horas: 4.00.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 24 pies 9 pulgadas.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario: Paso Tragadero, 26 pies.

Calado probable día 23: Puerto, 24 pies; tramo Santa Fe-Rosario, 27 pies 3 pulgadas.

### Realizará gestiones en Bs. Aires el Ministro de Finanzas de Santa Fe

Hoy se traslada a Buenos Aires el Secretario Técnico de la Gobernación, ingeniero Eros Farandello. Motiva el viaje el verificar la recepción de las dragas excavadoras recientemente adquiridas por el Gobierno de la Provincia para el cumplimiento total de obras de desagües de la Provinca.

Aprovechará asimismo el viaje para realizar otras gestiones orientadas a concretar facilidades para transporte ferroviario a fin de poder dar término a las numerosas obras públicas en construcción, tales como los caminos Venado Tuerto-Rufino, Rincón-Helvecia, camino de la Costa, Arocena-Gálvez y otros.

Durante su permanencia en Buenos Aires, el ingeniero Farandello tramitará asimismo diversos asuntos concernientes a la cartera a su cargo.

### Colecta a favor del Huérfano, en Rosario

Por el Ministerio de Gobierno se ha autorizado a la Asociación Damas Protección al Huérfano de la ciudad de Rosario, para realizar una colecta pública en los Controles de la Policía Caminera de la ciudad de Rosario, desde el 3 al 11 inclusive del mes de abril próximo.

El importe de dicha colecta se destinará a allegar fondos destinados a la obra "Hogar del Huérfano" que sostiene dicha institución.

## TRIBUNALES

**JUICIOS CIVILES**

**Sala en lo Civil y Comercial, Secretaría Irigoyen.—**

En el juicio que sigue Federico Alberto Latourneur contra Sociedad A. de O. P. y Cía. S.A.O.P. y Cía., sobre daños y perjuicios, indemnización por despido y horas extras, confirma la sentencia apelada en cuanto hace lugar a la demanda, modificándola en lo referente al monto de la indemnización, por lo que la demandada deberá pagar al actor la suma de pesos 1.226,18 y sus intereses. Las costas de primera instancia en un 75 por ciento a cargo de la demandada y en un 25 al actor.

—En el juicio que sobre desalojo sigue Andrés Cargiano contra S. S. M. se revocó la sentencia apelada, condenando al demandado para que dentro del término de diez días desocupe el inmueble, con costas.

**CAUSAS FALLADAS**

**Sala en lo Criminal, Secretaría Avilés.—**

En la causa contra Rafael Amarilla, lesiones leves calificadas, se confirmó la sentencia que lo condena a seis meses de prisión en forma condicional.

—En la causa contra José Ruperto Ocampo, agresión, se confirma la sentencia que lo condena a quince días de prisión con costas, la que se deja en suspenso.

—En la causa contra Ricardo Guillermo Armado, lesiones, se confirma la sentencia que lo condena a una multa de $ 200 e inhabilitación por un año para dirigir automotores.

—Se declaró desierto el recurso interpuesto en la causa Juan Argentino V. Crespo, lesiones, y por firme el auto que no hace lugar a su excarcelación bajo caución juratoria.

—Se confirmó la sentencia que por lesiones condena a un mes de prisión a Marcelino Caligmann.

—En la causa contra Pablo S. Zurbriggen, por falso testimonio, se rechazó la nulidad interpuesta y se confirmó el auto de sobreseimiento.

—Se confirmó el auto de sobreseimiento en la causa contra Esther Boronie de Ituchia, por hurto.

**SENTENCIAS CIVILES**

**Juzgado en lo Civil y Comercial de la segunda Nominación, juez Dr. Marol, Secretaría Gionzani.—**

Se dispuso la inscripción de la declaratoria de herederos de doña Eufrasia Bello de Guastavino y de Bernardino C. Guastavino.

—Se nombró a doña Simona Cohen de Etchaverría administradora definitiva de los bienes de la sucesión de doña Syma R. de Cohen.

**Secretaría Bordes Crespo.—**

En el juicio sumario iniciado por Manuel Rodríguez contra la Cía. A. de L., se condenó a la parte demandada al pago de la suma de $ 3.510 e intereses. El 20 o|o de las costas a cargo del actor y el resto a la demandada.

—Se autorizó en lo solicitado a Augusto Luis Lavrey y a doña María Esther Ibarra de Gutiérrez.

**Juzgado en lo Correccional de la Primera Nominación, juez Dr. Palumedi. Secretaría Orellano.—**

En la causa incoada contra María Celestino Leguizamón por los delitos de lesiones leves y resistencia a la autoridad en concurso real, se lo condenó a siete meses de prisión, con costas.

—En la causa instruída contra Oscar Raúl Díaz por el delito de lesiones, se lo condenó a seis meses de prisión, más la accesoria de reclusión por tiempo indeterminado en un paraje de los territorios del sur, la que se dejó en suspenso de acuerdo con la ley nacional 12.942, con costas.

—Se absolvió de culpa y cargo a Ramón Baltasar Taborda y Roberto Ojeda en las causas que se les iniciara por los delitos de hurto y violación de domicilio, respectivamente.

—Se dictó auto de sobreseimiento en las causas siguientes: Daniela Cáceres y otra por los delitos de desacato, atentado a la autoridad y daño intencional; Arístides Basilio Barouxis por el delito de lesiones; Juan Alberto Ernesto Throendly por lesiones por imprudencia; Angel Domingo Fanjul por el mismo delito; Gerónimo Godoy o Gerónimo Mesa, por hurto; José Carlos Mario por lesiones por imprudencia; José María Rodríguez, por agresión y lesiones; Mario Raúl Nosiglia por lesiones por imprudencia; Gregorio Benítez y Gregorio Benítez (h), por el delito de lesiones.

**SENTENCIA EN QUERELLA**

En la querella criminal por los delitos de calumnias e injurias y daños y perjuicios que sigue Jasín lo Rodríguez contra R.A.P. y V. H. B., se rechazó la demanda interpuesta en todas sus partes, con costas.

## El Acto Realizado en el Automóvil Club



En la tarde de ayer el Presidente de la Filial local del Automóvil Club Argentino, Ing. Luis Peresutti y con la presencia del Inspector de Zona don Osvaldo J. Calvo, procedió a la entrega de medallas de oro y diplomas a los socios que recientemente ingresaron en la categoría Vitalicios. El Ing. Peresutti aprovechó la oportunidad para dirigirse a los asociados, exhortándolos a colaborar con la institución para tratar por todos los medios de propender al engrandecimiento de la misma. Por lo extenso de la lista no damos los nombres de los asociados. Terminado el acto, se obsequió a la concurrencia con un vino de honor. En la nota gráfica se aprecia un instante de la distribución de los diplomas y medallas, a que nos referimos en líneas anteriores

# EL MOVIMIENTO REGISTRADO AYER EN CASA DE GOBIERNO

Durante el día de ayer se registró mucha actividad en la Casa de Gobierno. El Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, se hizo presente a las ocho de la mañana en su despacho. Enseguida se dedicó al estudio y resolución de importantes asuntos, firmando decretos. Conferenció, por separado con sus Ministros, concediendo diversas audiencias.

**EL M. DE GOBIERNO**

El Ministro de Gobierno, señor José G. Ghio, concurrió temprano a su despacho. Después de resolver asuntos de urgencia, concedió algunas audiencias, recibiendo al Presidente del Directorio del Banco Municipal de Santa Fe, ingeniero José Acebal; a la señora María Antonia C. de Pujoll; a Vicente Bergone; a Félix Castal; a Luis Jeanbot; al Secretario a cargo de la Jefatura de Las Colonias, Carlos Mén de Brun.

**EL M. DE EDUCACION**

Concurrió también temprano a su despacho el Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, quien después de estudiar y resolver asuntos diversos, recibió al diputado Lovaglio; a M. Palmentier; al diputado Zapata; a Herminio Di Tulio; al Director de la Cárcel de Coronda, doctor Muzio; al doctor Rodolfo Roselli; al senador Díaz; al diputado Robirosa y al doctor Nicanor Molinas.

**LA CARTERA DE FINANZAS**

El ingeniero Eros Farandello, secretario técnico, a cargo de la cartera de Finanzas y Obras Públicas, se hizo presente temprano en su despacho. De inmediato se dedicó a resolver importantes asuntos de la cartera, firmando resoluciones y concediendo audiencias. Recibió a una numerosa delegación obrera de Villa Constitución; a otra de General Obligado; al Inspector de Jefaturas; al señor Alberto Pinasco; a César Diego González; al diputado Gressano; al diputado Sosa; al senador Cristen; al Jefe de Policía de San Cristóbal y a una delegación de vecinos del nombrado departamento.

**ACTIVIDAD EN OTROS MINISTERIOS**

También concurrieron a sus respectivos despachos, los restantes Ministros y Secretarios. Todos se dedicaron al estudio y resolución de asuntos en tramitación, concediendo audiencias.

**OBRAS PUBLICAS PROVINCIALES**

De acuerdo a una solicitud de la Dirección de Obras Públicas, fué autorizada esa repartición para realizar por administración y por intermedio de una cuadrilla de emergencia, que estará bajo el contralor de la Administración Provincial de Vialidad, los trabajos de construcción de la Ruta Nacional No. 33, tramo Venado Tuerto—Rufino, debiendo imputarse el gasto que demande el cumplimiento de esta disposición al saldo del crédito de pesos 40,000 autorizado con tal fin por decreto 4422 del año 1947.

**EXPROPIAN UN TERRENO**

Habiendo resultado infructuosas las gestiones realizadas para obtener la transferencia extra—judicial de una fracción de terreno afectada a la construcción de la Ruta Provincial No. 307, tramo Ruta Provincial No. 200, límite con la provincia de Córdoba, el Gobierno de Santa Fe ha dado un decreto por el que se establece, de acuerdo con el Art. 20 de la Ley No. 2556 y Art. 4o de la Ley de Expropiaciones, que es necesaria y de expresa urgencia la ocupación de ese terreno, perteneciente a la Sucesión del Sr. Manuel Ordóñez, compuesta de una superficie de 9,65,80 Ha. En consecuencia, se autoriza al Sr. Fiscal de Estado a promover el respectivo juicio de expropiación contra la mencionada Sucesión, quedando facultada la Dirección de Obras Públicas para designar el funcionario que tomará posesión del inmueble en nombre y representación de la Provincia, cuando lo autorice el señor Juez de la causa.

**RECEPCION DE TRABAJOS**

Con anterioridad al 13 de febrero ppdo., se ha aprobado la recepción definitiva de los trabajos de construcción de un puente de hormigón armado sobre el canal de desagüe de las cañadas Romero y Corralito, construcción de terraplenes de acceso al mismo y abovedamiento del camino, hasta empalmar con la Ruta Nacional No. 34. Estos trabajos han sido ejecutados por el contratista Sr. Mario L. Rocchetti.

**LICITACION DESIERTA**

Ha sido declarada desierta, por no haberse presentado ninguna oferta, la licitación pública a que llamara la Dirección de Obras Públicas para la realización de trabajos correspondientes a los items "Alcantarillas" y "Terraplenamiento camino lateral" de la obra Construcción canal zona Oeste Colonia Sarmiento. Asimismo, se autorizó a la Dirección de Obras Públicas a efectuar un pedido de precios directamente entre los empresarios de la zona, para su contratación.

### Las audiencias en el Ministerio de Gobierno

Con motivo de la frecuencia con que concurren en procura de entrevistar al titular del Ministerio de Gobierno delegaciones que omiten el requisito de la solicitud de audiencia, y en vista de que la mayoría de ellas son integradas por miembros que se trasladan desde localidades distantes, con las consiguientes molestias para sus integrantes cuando no son atendidos por factores de diversa índole, la Secretaría Privada recuerda a las delegaciones interesadas en entrevistar al señor Ministro de Gobierno la necesidad de que en todos los casos sea solicitada con anticipación la audiencia respectiva.

### Comité de Empresa de la Compañía "Vangro"

El Comité de empresa y demás personal a las órdenes de la compañía "Vangro" y que realiza los trabajos del edificio Escasany y de la Empresa Vareco en la Boca del Tigre, han enviado una nota al delegado interventor de la Unión Obrera de la Construcción, solicitando se llame a asamblea general del gremio, para que se nombren los pre-candidatos para elegir la comisión directiva que regirá los destinos del gremio de la industria de la construcción y llegar así a una pronta normalización de la sociedad.

También se envió un telegrama al comité confederal de la Unión Obrera de al Construcción de la República Argentina haciendo la misma solicitud.

### En la Ley Nº 13.031 ha sido incluída la Univers. Nacional de La Plata

Por un convenio que suscriben el Secretario de Educación, doctor Oscar Ivanissevich, en representación del Poder Ejecutivo Nacional, y el gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Coronel Domingo A. Mercante, convenio que será sometido a la aprobación del Congreso de la Nación y de la Legislatura de la Provincia, se ha modificado el convenio de 1905. Por lo mismo, sustituídos los artículos que el mencionado convenio comprende entre los números 2 y 25, por el que, a continuación se agrega, la Universidad Nacional de La Plata pasa a depender del régimen de la nueva ley universitaria.

"La organización general, la capacidad jurídica, el funcionamiento, las tareas y la forma de gobierno e integración universitaria, así como la estructura de sus Facultades, Institutos, y dependencias, régimen de profesores y estudiantes, reglamentación de la enseñanza, administración del patrimonio, dotación económica, etc., se regirán en la Universidad Nacional de La Plata, de acuerdo con las disposiciones de la Ley Nacional número trece mil treinta y uno, la que se aplicará, en todo lo pertinente, a partir del primero de enero de mil novecientos cuarenta y ocho".

Los artículos sustituídos estaban referidos al régimen docente y de gobierno de la Universidad.

### Citó a Asamblea la Jta. Departamental Femenina Peronista de la La Capital

La Junta Departamental Femenina Peronista de La Capital invita muy especialmente a todas las afiliadas y simpatizantes del Distrito de Barranquitas, a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará en el local de Juan del Campillo 3165, el jueves 18 del corriente a las 18.30 horas, para elegir la C. D. del Centro nado Distrito.

Dado el motivo enunciado, la Junta Departamental, descuenta desde ya, la mayor concurrencia de afiliadas y simpatizantes; invitación que también hace extensiva, a todos los Centros y Distritos filiales y a todos los miembros de la Mesa Directiva de la Junta Departamental.

# EL AUMENTO DE SUELDOS EN LA ADMINISTRACION PUBLICA

Tuvo lugar en el salón blanco de la casa de gobierno una reunión de la comisión de empleados públicos de la provincia con el ministro de Finanzas y Obras Públicas, Ing. Farandello, convocada con el fin de estudiar y resolver los aumentos de sueldos proyectados por las entidades que agrupan al personal que presta servicios en la administración provincial.

Presidió la reunión el nombrado secretario de Estado, concurriendo, en representación del personal, los señores Julio Raúl Tachella y Oscar C. la Cuevas, por la Asociación de Salud Pública; Oscar Bataglioti y Aurelio Sánchez Loria por la Unión del Personal; Guillermo Paraván (h.) y Miguel A. Barcos por la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia; Santiago Borzotti y A. Areillé por el Sindicato de Vialidad; Miguel A. Barcos por la Asociación de Empleados de los Tribunales de Justicia; Ramón D. Luján, por la Asociación de Cárceles; Moisés Rezzi, por los empleados y obreros del Consejo de Educación, y Cayetano Chapel, Enrique Cabrera y Raúl Alonso en representación de las Asociaciones de Empleados de Rosario. Actuó de secretario el contador Don Rodolfo González, de la Dirección de Finanzas.

En esta oportunidad se consideraron los distintos puntos que forman parte de las aspiraciones del personal administrativo, en lo referente a las mejoras de sueldos.

**PUNTOS CONCRETOS**

Al iniciarse la reunión el representante de la Asociación Tribunales expresó la magnífica impresión que ha causado en todas las reparticiones públicas el hecho de que el P. E. escuche a los empleados y llame a colaborar a ellos en la confección del presupuesto de sueldos. Inmediatamente se propuso que el P. E. acuerde una bonificación inmediata de cien pesos con retroactividad al primero de enero a todos los servidores de la provincia, incluso a los jornalizados; lo cual el ingeniero Farandello prometió trasmitirlo al señor gobernador y proponerlo en el próximo acuerdo de ministros.

A continuación, por unanimidad se solicitó por la comisión la incorporación del beneficio por antigüedad en la forma que lo tiene solicitado la Asociación de Empleados Públicos y ratificada por las demás entidades, en la forma siguiente: Aumentos automáticos de 25 pesos cada 3 años, hasta cumplir los 15 años de antigüedad y de igual suma cada cinco años después de los 15 hasta llegar al período jubilatorio.

Lo antedicho pasará a considerarse en la primera reunión de ministros que se celebrará al regreso del Ing. Farandello de la Capital Federal, mientras tanto, la comisión designada por el Poder Ejecutivo continuará reuniéndose en la sede de la Asociación de Empleados Públicos de la Provincia.

### Adquisición de útiles para cocinas de los equipos de Vialidad

Por decreto originado en el Ministerio de Finanzas y Obras Públicas, el Poder Ejecutivo ha aprobado la licitación privada realizada el 6 de febrero ppdo. para la adquisición de herramientas de trabajo dependientes de la Administración Provincial de Vialidad, adjudicándose la misma a las siguientes firmas: José H. Rodríguez y Cía. Ltda. por $ 5.370; "La Cantábrica" S. A. Metalúrgica, Industrial y Comercial por $ 67.400; Agar Cross y Cía. Ltda. por $ 37.220.

Fueron desestimadas las propuestas presentadas por las casas Decoura y Cabaud S. A., Rodríguez y Zapata y Luis Díaz Nicolau, para la provisión de 200 palas de puntear, facultándose a la Dirección de Obras Públicas para realizar un nuevo llamado a licitación privada para la compra de 200 palas de puntear, 30 pavas enlozadas, 200 jarros enlozados, 30 ollas bombeadas enlozadas, 50 fuentes cuadrilongas enlozadas, 15 ollas bombeadas enlozadas y 50 trinchantes.

# LA LUCHA INVERNAL CONTRA LA LANGOSTA

En la última reunión de la Junta Central Honoraria Consultiva de Lucha contra la Langosta, llevada a cabo bajo la presidencia del ministro de Agricultura de la Nación, fué considerada con toda amplitud la labor desarrollada durante la campaña de primavera de exterminio de esa plaga, con resultados verdaderamente positivos en la zona agrícola de la República. En esa oportunidad, se trató también en forma extensa, diversos aspectos de la campaña invernal, que se efectuará en la zona de invernación del acridio a partir del 1o. de mayo próximo.

Estamos, pues, luego del éxito logrado en la anterior campaña, que contribuyó a salvar millares de hectáreas de cultivos, frente a una tarea ímproba, que demandará nuevamente el aporte del Estado y la contribución eficaz de los pobladores de las zonas agrícolas, al igual que la actuación de los habitantes que viven en las regiones donde inverna el dañino insecto. Si antes esa acción, realizada orgánicamente con la colaboración activa de las fuerzas armadas, mereció el apoyo de todos los sectores populares, en esta ocasión, la lucha ofensiva, también habrá de contar con la participación de la Secretaría de Aeronáutica, que facilitará aviones que auxiliados por los helicópteros, cumplirán tareas de espolvoreo, para atacar a la langosta en las zonas donde las mismas se refugien durante la estación invernal.

Intensa y amplia es la labor que deberán acometer los organismos encargados de exterminar esa plaga, en defensa de las industrias madres, que con cada invasión, corren el peligro de ser arrasadas, con grave riesgo para nuestra economía agrícola, afectando el desarrollo general de las actividades normales de los agricultores y ganaderos.

Al iniciarse ya el 1o. de mayo próximo, la campaña invernal en la zona de concentración acrídica de la región del noroeste del país y principalmente en las provincias de Salta, Tucumán, Jujuy, Catamarca, La Rioja y San Luis, se habrá de contener el proceso biológico y a su vez, la dispersión y el desplazamiento hacia la región del litoral, donde existen los sembrados de mayor extensión y que cada vez que invade la langosta, se daña enormemente la economía de las provincias de Santa Fe, Entre Ríos y norte de Buenos Aires, alcanzando los estragos a las provincias de Córdoba, Santiago del Estero y Corrientes.

Planeada desde ya la campaña de exterminio, sobre un estudio racional y científico y contando para el éxito de la misma con los aviones y helicópteros suficientes, al igual que con los medios de movilidad necesarios, cebos tóxicos y el personal experimentado en dichas tareas, fácil es aventurar que los resultados de la misma serán tan significativos y de tanta trascendencia, como los obtenidos durante la campaña de primavera.

Llega de este modo la confianza a los agricultores de todo el país, puesto que el pueblo ya tuvo oportunidad de apreciar en todos sus alcances la labor de la campaña anterior y los notables resultados obtenidos, mediante la cooperación prestada por las fuerzas armadas, que en exacta coordinación con el Ministerio del ramo, realizaron una obra patriótica destinada a salvar las cosechas nacionales.

# TRAVESURAS ATOMICAS

En un laboratorio del Instituto Politécnico de Alabama, en Estados Unidos, instituto en que se reunió últimamente gran número de hombres de ciencia de ese país en ocasión de una conferencia relativa a la aplicación a las investigaciones agrícolas, de los isótopos radioactivos derivados de la energía atómica, verificáronse cosas que hubieron de convertir ese laboratorio en un verdadero circo.

La radiactividad de tales isótopos permite ahora observar ciertos ciclos biológicos y reacciones químicas de lo más complejas, por lo cual se les está empleando como rastreadores en investigaciones científicas que se espera den por resultado la utilización de la energía atómica para fines eminentemente benéficos.

Como casos típicos de los experimentos que se están realizando con los referidos rastreadores, vamos a mencionar unas cuantas de las pruebas que hizo el Dr. Ralph T. Overman, ingeniero químico que presta servicios en el Laboratorio Nacional de Clinton, en Oak Ridge, estado de Tenesí, EE. Unidos.

En una mesa de más de cuatro metros y medio de largo colocó dos docenas de rosas encarnadas, un conejo blanco, un lebrel, varios contadores Geiger, rimeros de hilo y alambre, un par de enormes tenazas, cajas conteniendo isótopos radiactivos y una especie de muralla de bloques de plomo para proteger a los que presenciaban de cerca la exhibición. Y, para beneficio de los que se hallaban al fondo del aposento, el Dr. Overman conectó con cada uno los contadores Geiger un timbre cuyo sonido pudiesen oír perfectamente.

En el músculo de la pata trasera izquierda se le inyectó al conejo una solución de fósforo radiactivo, y en menos de un minuto el referido artificio contador, habiéndoselo acercado al conejo, comenzó a dar rápidos golpecitos secos, revelando así la rapidez con que el isótopo penetra en la circulación de la sangre.

Introdújose el pie de una rosa en un vaso que contenía sodio radiactivo. Treinta minutos después se acercó esa rosa a un contador Geiger y repiqueteó el timbre a razón de treinta toques por minuto, poco más o menos. Uno de los pétalos se convirtió en cenizas, las cuales se pusieron junto a un contador y el repiqueteo del timbre fué entonces más rápido, lo que se debió al hecho de haberse quemado el material absorbente en el pétalo.

Al lebrel se le inyectó yodo radiactivo en la pata delantera derecha y casi instantáneamente el contador Geiger que se le pasó al perro por encima del cuerpo entró en portentosa actividad, en tanto que el can movía la cola con una rapidez tal, que tuvo el Dr. Overman que agarrársela para que no fuese a dañar los delicados instrumentos que había en la mesa.

El fin de la exhibición fué teatral por demás. Los diversos objetos que había en la mesa se habían contaminado con las substancias radiactivas con que estuvieron en contacto, y todo ello producía en los timbres incesante repiqueteo.

El Orden

# Posición Argentina en la Cuestión del Trigo

En su debida oportunidad, expusimos cómo la Argentina, con la claridad y sinceridad que le es característica en sus relaciones con los demás pueblos, había, en salvaguardia de los vitales intereses de la Nación, encarado el problema del trigo, oponiéndose a aceptar en las Conferencias Internacionales realizadas al respecto, el tratar la cuestión del trigo en lo concerniente a establecer un precio mínimo y una distribución regulada por espacio de cinco años, si no se trataba, simultáneamente, el precio de otros rubros de la producción vinculados directamente con los intereses argentinos.

Pero como, no obstante esa actitud lógica, no faltan quienes, en el extranjero, especialmente entre los importadores del mencionado cereal, se expresen con acritud contra la posición argentina, es conveniente insistir sobre este asunto a fin de que no se haga confusionismo acerca del proceder inatacable de nuestro gobierno, y esta insistencia hácese más necesaria en estos momentos en que un alto funcionario norteamericano acaba de exhortar abiertamente al gobierno de la gran nación del norte a hacer uso de su potencial económico, para obligar a bajar los precios argentinos, añadiéndose, a renglón seguido, que había que aprovechar inmediatamente la ventaja que suponía la necesidad crítica en que se encontraba la Argentina de adquirir elementos tales como el acero y los productos químicos. Urgese, igualmente, "a coordinar las compras de las naciones europeas para poner fin a la competencia unilateral que ha permitido elevar los precios en el Río de la Plata".

Se trata, como se ve, de coaccionar a la Argentina, haciéndole abandonar su posición, en la que hasta este momento se ha mostrado inconmovible. Para mayor abundancia diremos que la situación es clara, hallándose planteada en los siguientes términos: se quiere que la Argentina reduzca el precio del trigo de exportación para la reconstrucción de Europa, pero no se quiere reducir el precio de los artículos que la Argentina necesita importar. Los países compradores de nuestro cereal, que son productores de artículos industriales, sin preocuparse de las altísimas cotizaciones que éstos han alcanzado, se refuerzan por realizar un convenio en el cual se establezca para el trigo un precio mínimo, pero cuidando de que este convenio no toque para nada la rebaja de sus artículos, gran parte de los cuales nos son indispensables para producir los cereales que esas naciones pretenden adquirir, mediante dicho convenio, a un precio ruinoso para nuestros agricultores y para el país. La Argentina no se niega en rebajar, pero a condición de que ellos también rebajen.

Esa es la cuestión, y no puede dar ella fundamento a que se sindique, con evidente mala fe, a nuestro país de obstaculizar el acuerdo que se viene persiguiendo. Y en efecto, ¿por qué se olvida que en la Asamblea de Londres, después del retiro de la delegación argentina luego de expresados sus fundamentales puntos de vista —que no son más que los sencillamente expuestos— los demás países decididos, en principio, a pactar condiciones comunes, desistieron al plantear la determinación de los precios de estimación distinta e inconciliable según el modo de ver de productores y compradores? ¿Por qué, así es, se achaca a la Argentina la culpa de que no se haya llegado a un común entendimiento? ¿Por qué, al ausentarse la delegación de nuestro país, no convinieron los demás en aceptar el precio mínimo sugerido por los compradores?

Las circunstancias que vienen impidiendo en el curso de los años la realización de los móviles tan merecedores de éxito como son los relativos a la mejor distribución mundial de las existencias de trigo, abonan la objetividad y la justicia de la sostenida posición argentina. Es verdad que nunca fué más necesaria y urgente que ahora la solución buscada en nombre de la dramática demanda de los pueblos que carecen de alimentos. Pero sería vano insistir en esperarlo y exigirlo todo de la producción agropecuaria, olvidando que ésta requiere, al mismo tiempo, maquinarias, combustibles y materiales de transporte. Sería ideal que para restablecer el equilibrio de los abastecimientos del trigo, bastaría disponer de los bienes de la tierra. Pero lo verdadero y positivo es que cada país produce y exporta de acuerdo con la capacidad integral de su economía y que, aún en los períodos de excelentes cosechas, sus rendimientos se malogran si hay dificultades para envasarlas y para llegar hasta los puertos, con transportes precarios.

De ahí que, restringida la adquisición de elementos mecánicos, obtenido angustiosamente el combustible en las condiciones especulativas del consorcio internacional, obstaculizadas y encarecidas las explotaciones agrarias, mal puede exigirse equitativamente que sólo el trigo y en general los cereales concurran con precios reducidos a los mercados mundiales.

La Argentina, con una visión precisa del problema, sostuvo y sostiene que los convenios en la materia deben concretarse simultáneamente con otros relativos al comercio de carnes, petróleo, maquinarias, etcétera, porque en el fondo de la situación mundial existe un sólo problema y debe considerárselo en conjunto.

Será más complicado, es cierto, tratar simultáneamente los diversos factores del intercambio que afrontar exclusivamente el tema del trigo. Pero el problema, como lo sostiene nuestro gobierno es uno e indivisible, y así lo comprueba el lamentable fracaso de las Conferencias que pretendieron considerarlo, con abstracción deliberada del conjunto de los factores económicos de influencia recíproca.

Mal se hace, en consecuencia, ensañarse con la Argentina, "porque, como dice el aludido funcionario norteamericano, ésta es una de las naciones latinoamericanas más adelantadas industrialmente y como gran exportador de granos, estando, por lo tanto, en condiciones de poder contribuir a resolver los problemas de la rehabilitación europea y del comercio del hemisferio occidental, particularmente, si se pudiera llegar a acuerdos generales sobre precios y política comercial".

La Argentina, lo repetimos, no rehuye el convenio, pero siempre que éste se ubique en la órbita de la justicia. Y en este sentido, contra los amagos de coacción a que hemos aludido, es bueno señalarlo, varios funcionarios allegados al Consejo del Trigo, acaban de manifestar privadamente que "quizás la Argentina tuviera razón, al referirse a la crítica necesidad internacional de que se llegue a acuerdos de estabilización de precios que abarquen todos los productos esenciales que escaseen en la economía mundial", que es lo que nuestro gobierno sostiene.

Para la Argentina, ya lo hemos dicho, es inútil que se insista. Sabrá concurrir, como lo ha hecho hasta ahora, a los reclamos formulados en nombre de la solidaridad humana, pero conservándose irreductible en la lógica posición adoptada frente a las ingénuas pretensiones de tratar el problema del trigo aisladamente. Esa es la verdad.

# RENOVO AUTORIDADES LA S. "BARRIO SARGENTO CABRAL"

Como estaba anunciado se llevó a cabo el acto eleccionario en la Sociedad Vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral" para la renovación parcial de la Comisión Directiva, siendo elegidos para el período 1948 como Secretario General el señor José Chiri; Prosecretario General, Severo Pereslindo; Secretario de Hacienda, José C. Suárez; Secretario de Fomento Edilicio, Pablo Balcallari; Secretario de Actas y Prensa, Félix Galán; Secretario Deporte y Cultura Rodolfo Solario; Prosecretario Deporte y Cultura, Juan M Canalis y como suplentes los señores Antonio Albonandor, Adolfo Berutti, Federico Callmano, Félix A. Blasi y Pablo Liberatore.

El 21 del cte. a las 9 horas en el local social se realizará la Asamblea General Ordinaria, en ella los asociados considerarán la venta del local que actualmente poseen y la adquisición del predio ubicado en calle Gral. Paz y Salvador del Carril para su nueva sede social.

Los puntos a considerarse en Orden del día son, lectura del acta anterior; consideración de la Memoria y Balance; consideración venta local propio y adquisición nuevo local para la sede social; cuota asociados; designación de tres revisores de cuentas; proclamación de las autoridades electas. Una vez terminado el acto será servido en honor de los asociados un refrigerio.

Ha sido elevado al Superior Gobierno de la Provincia el pedido reiterando la necesidad de que sea construido el local propio de la Comisaría Septima, pedido este en el quehan colaborado las instituciones Deportivas, Sociales y Culturales; Industriales, Comerciantes y vecinos.

## Venta de calzado y ropas para obreros en Barrio S. Cabral

En el local de la Sociedad Vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral" Avda. General Paz 5331 hoy desde las 17 hasta las 19 horas, por intermedio del personal de Control y Abastecimiento se pondrá a la venta a precios económicos, diversos artículos de vestir para obreros y escolares.

# EL EXITO DE LAS FINANZAS NACIONALES PRUEBA LA DESORIENTACION CON QUE, EN SU DERRUMBE FINAL, SE CARACTERIZAN LOS OPOSITORES

En nuestro editorial de la última edición, dijimos que el triunfo de la política financiera nacional se debía a que actualmente se gobierna con presupuestos científicos y no de acuerdo con presupuestos políticos que son los únicos que, en el pasado, conoció el país.

Los opositores, faltos ya de otros argumentos —pues todos les han fallado lamentablemente— con que desahogar su resentimiento de desplazados contra el gobierno, ponen el grito en el cielo para señalar, con alevosa ingenuidad, el volumen de los gastos públicos que se ha elevado —como es lógico— sensiblemente con relación a anteriores ejercicios.

El aumento existe efectivamente. Las exigencias de hoy no son las del pasado. Ridículo es pretender que se atienda, hoy, la formidable evolución del país, con los mismos gastos de hace diez o viente años atrás. Pero, a más de esta razón inobjetable, es bueno advertir que antes de criticar el volumen de los gastos de que, farisaicamente, se escandalizan los opositores, que van quedando reducidos a la última expresión, es necesario proceder al minucioso análisis de los mismos, del destino de las inversiones y de las necesidades que se deben satisfacer en cumplimiento de altos fines de bien público.

La oposición, recordando épocas pretéritas, insta al gobierno a la moderación de los gastos y al retorno al nivel de los cumplidos en otros períodos, sin tener en cuenta las variaciones del tiempo y las situaciones que afectan al país a través de momentos históricos distintos. Esa moderación en los gastos puede ser interpretada como una postura de indiferencia de las autoridades ante las necesidades públicas, o bien dejar en manos extrañas la atención de servicios que pueden comportar la pérdida de factores que contribuye a integrar la soberanía económica.

El presupuesto para 1947 escapa comodamente a dichas críticas. En efecto, cabe destacar que dentro de la justeza de los créditos, la importancia alcanzada por los destinados a asistencia social, por ejemplo, y a instrucción pública demuestran la preferente atención prestada por el gobierno a dichos conceptos. El Poder Ejecutivo ha encarado en forma integral el problema de la instrucción pública, atendiendo a que ello es elemento primordial en un régimen democrático. Las sumas destinadas para las distintas ramas de la enseñanza en 1947, aproximadamente cuatrocientos millares de pesos, importan un aumento concreto de cien millones con respecto de las cifras del año anterior, vale decir, representa un incremento del veinticinco por ciento. Los créditos para gastos destinados a los servicios administrativos, no obstante las nuevas funciones de que ha debido hacerse cargo el Estado en cumplimiento de sus propósitos y el aumento del personal como obra de justicia social, son inferiores al siete por ciento del total.

¿Puede, a esta altura de nuestra evolución, criticarse cuerdamente tales aumentos, que citamos, según hemos dicho, como un ejemplo? Pretender una contención al respecto es conspirar abiertamente contra el progreso, y una conspiración en ese sentido implica nada menos que el estancamiento, donde todo languidece, se corrompe y muere. Y la revolución como es marcha incontenible, torbellino vital ascendente, no puede sujetarse a ninguna contención ilógica. De ahí que, en la órbita financiera, la política elevada a la práctica por el actual gobierno, significa una transformación profunda de nuestro régimen, precisamente porque ella, inspirándose en sanos principios, fué orientada en el sentido de constituir un instrumento eficaz de política anticíclica y factor de considerable gravitación para el logro de la justicia social, finalidad básica de la obra revolucionaria.

No podemos cerrar estas líneas relacionadas con algunos aspectos financieros del actual gobierno, sin desvirtuar lo afirmado por la oposición que tachada de cálculos alegres y optimistas la previsión rentística de 1947. Al discutirse el presupuesto de dicho año se dijo que nuestras rentas aduaneras y portuarias, de ninguna manera podrían llegar a los cuatrocientos cuarenta millones calculados. Y bien, se recaudaron quinientos ochenta millones. Del impuesto a los réditos se esperaba recaudar quinientos veinte millones y se obtuvieron novecientos treinta y cinco. Del impuesto a los beneficios extraordinarios calculado en ochenta millones, se percibieron ciento noventa y cinco millones. Pero ¿para qué seguir con esta enumeración, cuando en dicho ejercicio la diferencia entre la recaudación total prevista y la obtenida es nada menos que de ochocientos cincuenta millones?...

A esto llaman los adversarios, cálculos alegres y optimistas. Que los llamen como quieran. Pero nadie podrá negar que el optimismo ha sido beneficioso para el país, y que el gobierno, sin entretenerse en pintar panoramas rosados, cierra el ejercicio de 1947 con quinientos millones de pesos, resultado promisorio logrado no sólo por un aumento en las recaudaciones, sino también por haberse aplicado una conducta de contención en los gastos, sin descuidar la cada vez más eficiente atención en los servicios públicos, que no es, por cierto, la contención cobarde que, por ignorancia o por maldad, predican, como último argumento de su campaña de detracción, los opositores en pleno estado comatoso.



En la sala de la Casa del Maestro, se llevaron a cabo en la tarde de ayer, los actos para conmemorar el 25o. aniversario de la fundación de la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar No. 3, cumpliéndose el programa preparado al efecto En la nota gráfica superior, se aprecia a las autoridades de la escuela, provinciales y eclesiásticas, en el escenario durante el desarrollo del acto, y, en la inferior, se aprecia un aspecto de la sala con el público asistente

# EL VALOR DE LA CREACION DEL PRIMER CLUB ESCUELA

Con la asistencia del presidente de la República, su esposa, el secretario de Educación, los subsecretarios de Cultura y Educación, el secretario de Trabajo y Previsión, al interventor en el Consejo Nacional de Educación y otros funcionarios, fué inaugurado en la Capital Federal, el primer "Club Escuela" del país, nueva creación del movimiento revolucionario que dirige el general Perón en beneficio de todos los argentinos.

La creación del club de referencia tiende, al decir del propio presidente, "a que desaparezcan las diferencias que puedan existir, uniendo a todos los hombres de buena voluntad, cualesquiera sea su raza, su credo, su religión, sus convicciones, para discutir buenamente los problemas que nos llevan adelante dentro de un ambiente de paz, limando las asperezas que puedan existir entre los hombres".

Significa, pues, la iniciación de una nueva era dentro de cada barrio, con la habilitación de un local público, donde los vecinos podrán leer, asistir a espectáculos cinematográficos reunirse a tratar los problemas comunes, concurrir a las conferencias que se dicten, a las muestras de arte que se realicen, es decir, facilitar el mutuo conocimiento en base a las inquietudes generales del lugar, teniendo acceso al mismo, todos los que se domicilien en la zona, sin que para ello sea menester que cada uno de los que concurran, exprese su credo, su filiación política, su procedencia racial. Nada de ello, una sóla aspiración y una amplia y generosa inquietud humana habrán de presidir las reuniones que en el mismo se efectúen, la de contribuir a crear una nueva conciencia nacional, sobre la base de la igualdad ciudadana, el amor mutuo, el patriotismo y la cultura democrática.

Será como lo ha dicho el primer magistrado del país: "la continuación social de la familia y que una a la escuela a la institución celular y básica del Estado, cual es la familia"; dijo también que es "una construcción simple, pero basada en el amor, en la cooperación, en la colaboración que todos los argentinos están decididos a prestar en esta hora crucial de la Nación".

Siempre hemos sostenido que tanto en la escuela como en el hogar, debía existir un nexo de reciprocidad espiritual y cultural, tendiente a facilitar el acercamiento de todos los que actúan en el barrio y por ende en el ámbito de la ciudad. Por eso nos satisface la creación del primer "Club Escuela", dado que él vendrá a concretar una aspiración general, que está acorde con la inquietud ciudadana.

Es de esperar, que al primer establecimiento que acaba de crearse, se sumen otros, no sólo en la metrópoli, sino en toda la extensión del país, para que de ese modo, se vayan cumpliendo las aspiraciones del primer magistrado, de anular las diferencias que existan, uniendo a todos los hombres de buena voluntad, bajo las inquietudes argentinas, sin que motivos raciales, ideológicos, religiosos o políticos, destruyan ese anhelo tan humano y argentino a la vez.

# SERAN EQUIPARADOS LOS SUELDOS DE LOS MAESTROS SANTAFESINOS A LOS NACIONALES

Los delegados señores Eduardo G. Marteleur, Hirám García, J. Pedro Ballardini, Luciano M. Alonso y Alejandro A. Chemes, que destacara la Comisión Intergremial Pro Mejoras Económicas del Magisterio de la Provincia de Santa Fe, que agrupa a la Federación Provincial del Magisterio, Federación de Maestros y Profesores Católicos de Rosario, Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, Asociación de Maestros Especiales (Zona Norte), Asociación de Maestros de Enseñanza Manual de Santa Fe, Asociación del Personal de Servicio de Santa Fe, Sociedad de Maestros de Enseñanza Manual de Rosario y Sindicato de Porteros de Santa Fe, entrevistaron al Sr. Ministro de Hacienda de la Nación, Dr. Ramón A. Cereijo, ante quien realizaron gestiones tendientes a equiparar sus sueldos con los que perciben los docentes nacionales.

Los representantes gremiales expusieron al mencionado Secretario de Estado que a pesar de los aumentos de emergencia acordados por el Poder Ejecutivo Provincial, que no alcanzan a cubrir las necesidades más inmediatas del magisterio, la situación económica de los docentes santafesinos se halla muy por debajo de las exigencias impuestas por la creciente carestía de la vida y por la función social que les está encomendada. En consecuencia hicieron conocer las gestiones que desde hace años vienen realizando en procura de la equiparación con sus colegas que prestan servicios en el orden nacional, señalando al mismo tiempo, que la Provincia no cuenta con los recursos necesarios que hagan posible la realización de tal medida, por lo que es indispensable la colaboración del Gobierno Federal mediante el cumplimiento integral de la subvención determinada por la Ley 2737. Finalmente los delegados manifestaron el deseo de que la citada equiparación de sueldos se haga efectiva con retroactividad al 1o. de enero de 1948.

Por su parte el Sr. Ministro expresó su adhesión total a la solicitud que se le formulaba, agregando que en el año en curso no ha sido posible aún efectivizar el anhelo expresado por el magisterio santafesino y compartido por el Gobierno Nacional, porque el Congreso votó una partida insuficiente para ese fin, debido a lo cual el Ministerio a su cargo se halla abocado al estudio de un plan por el cual se ampliará la suma dispuesta por las Cámaras de la Nación y el que será presentado a éstas inmediatamente que inicien sus sesiones ordinarias en el próximo mes de mayo. Al reiterar la decisión favorable de las autoridades nacionales al pedido presentado, el Dr. Cereijo manifestó que a la equiparación se le daría la retroactividad solicitada.

Con posterioridad la delegación entrevistó al Sr. Ricardo Lumi, Jefe de la División de Presupuesto del Ministerio de Hacienda de la Nación, a quien reiteraron las razones expuestas al señor Ministro y suministraron informes detallados sobre la situación de los docentes santafesinos y la solución que se propugna.

## Colaboración con la C. de Pensión a la Vejez

La Caja Provincial de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, solicitó a la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social el concurso de personal dependiente de la Delegación de Servicio Social de la Segunda Circunscripción, a fin de poder dar cumplimiento a las disposiciones del art. 7o del decreto Nº 6753.

Por resolución del Ministro Dr. Monde se ha hecho lugar a dicho pedido, autorizando al personal de Asistentes Sociales de la citada Delegación para que preste la colaboración solicitada.

## Iniciose la quincena de vacunación preventiva

Comenzó ayer la denominada "Quincena de la vacunación Preventiva" que se realiza por iniciativa del Centro Antituberculoso de la Primera Sección de Sanidad.

Los servicios habilitados para la calmetización intensiva, se han visto colmados por una ponderable afluencia de niños en condiciones de ser vacunados contra la tuberculosis.

La campaña de preparación y divulgación sanitaria preparatoria ha logrado pleno éxito, habiendo colaborado intensamente el cuerpo de Visitadoras de Higiene, Asistentes Sociales y Agentes Oficiosos de Lucha, que tuvieron a su cargo la misión de propender a la difusión de los beneficios que habrá de reportar jornadas preventivas tal como las que actualmente se realiza.

# EL INGRESO COMO AUXILIAR DENTISTA A LA GENDARMERIA

A fin de cubrir vacantes en Gendarmería Nacional, llámase a concurso a doctores en Odontología, que ingresarán con el grado de Auxiliar Dentista de Gendarmería Nacional (categoría de oficial).

Las condiciones son las siguientes: Ser argentino nativo o por opción; no tener más de 35 años de edad inclusive; ser considerado apto por la junta médica; aprobar las pruebas teórico-prácticas de la especialidad; haber cumplido con las leyes referentes al servicio militar; acreditar antecedentes intachables de moralidad, educación y cultura general; presentar certificado policial de buena conducta, extendido para ser presentado ante Gendarmería Nacional; presentar diploma correspondiente a la especialidad.

Sueldo y demás emolumentos $ 801,00 m|n (Ochocientos un pesos moneda nacional de curso legal).

La inscripción ciérrase indefectiblemente el día 25 de marzo del corriente año.

Por datos o informes, dirigirse por carta o personalmente a la Dirección General de Gendarmería Nacional, (División Personal), sita en la calle San Martín 274, Buenos Aires.

# EL PELIGRO DEL TOTALITARISMO

Los avances de la Rusia soviética en la zona europea han provocado una alarma general en todos los países que pueden caer en la órbita del comunismo y es así como se están tomando medidas precaucionales, de las cuales una de las más importantes es la que acaba de anunciar en la Cámara de los Comunes inglesa el Primer Ministro Clement Attlee.

Expresó, en efecto, el Jefe del gobierno de Gran Bretaña que se depurará la administración de todos los comunistas conocidos que ocupan cargos vitales para la seguridad nacional, agregando que "se pondrá en práctica el mismo procedimiento con todos los empleados del gobierno que se sepa hayan estado activamente relacionados con las organizaciones fascistas".

He aquí, expresada en breves palabras, la posición que corresponde a los gobiernos verdaderamente democráticos. La segunda guerra mundial, al exigir, por motivos que no es necesario enunciar, el apoyo de Estados Unidos de Norteamérica y Gran Bretaña a Rusia contra la invasión de las fuerzas hitleristas, trajo un estado de confusionismo que es necesario aclarar de una vez por todas. Pareció entonces que la República Socialista de los Soviets se había incorporado definitivamente al bloque democrático, pero hechos posteriores demostraron que los hombres del Kremlin no tenían ninguna intención de abandonar sus procedimientos totalitarios, concediendo al pueblo ruso las libertades de que nunca ha gozado, puesto que a la tiranía zarista sucedió la de los soviets. Además —y esto es lo más grave— el gobierno ruso no tardó en mostrar una decidida tendencia expansionista, resucitando el sueño de dominación mundial de los zares, logrando éxitos en sus tentativas, siendo el último de los cuales —el de Checoeslovaquia— el que ha determinado ese estado de alarma a que hemos hecho referencia. Y es que donde los comunistas entran a dominar se inicia enseguida la depuración, eliminando a todos los que no piensan como ellos.

En ese sentido no hay ninguna diferencia entre el régimen soviético y el nazista o fascista. Por eso creemos oportuno destacar el acierto del Primer Ministro inglés al manifestar que se pondrá en práctica con los comunistas el mismo procedimiento empleado con todos los empleados del gobierno que se sepa hayan estado activamente relacionados con las organizaciones fascistas.

Las cifras del escrutinio de las recientes elecciones del 7 de marzo demuestran que el comunismo no cuenta en nuestro país con un caudal suficiente como para inquietarnos, pero no obstante eso no debe despreciarse a los comunistas argentinos, perfectamente organizados y recibiendo directivas de orden internacional.

Es conveniente recordar que los comunistas no han necesitado ser mayoría, ni siquiera contar con un elevado porcentaje de votos, para dominar en los países que no se han puesto en guardia contra ellos.

Lo cierto es que los argentinos están tan lejos de desear un régimen comunista, como uno fascista o nazista, mucho menos ahora que con el gobierno ejemplar del General Perón disfrutamos de un bienestar que no habíamos conocido.

Ya lo dijimos en una oportunidad: ni fascismo, ni comunismo, ni nazismo; eso es lo que caracteriza actualmente al gobierno argentino, mal que le pese a los opositores, que a veces coquetean con los comunistas sin darse cuenta de que están jugando con fuego, como lo demuestra la actual situación internacional.